

DECRETO ALCALDICIO Nº 1282 COMETIDO FUNCIONARIO QUILLON, 0 3 ABR 2018

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido de fecha 02.04.2018 de Don Vladimir Peña Mahuzier.
- 2.- El Artículo 75° de la Ley N° 18.883 de 1989 estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- 3.- Decreto Alcaldicio Nº915 de fecha 25.10.2013 que nombra a Don Vladimir Peña Mahuzier como administrador municipal.
- 4.- Decreto Alcaldicio Nº1.133 de fecha 23.03.2018 que actualiza y modifica Decreto Alcaldicio Nº413 de fecha 08.05.2013.
- 5.- Decreto Alcaldicio N°4.080 de fecha 05.12.17 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018.
- 6.- Sentencia de proclamación de Alcalde Nº 17 de fecha 30.11.2016 del tribunal electoral de la Región del Biobio.
- 7.- Las facultades que le confiere la Ley N°, 18.695, de 1988 Orgánica Constitucional de municipalidades, a los señores Alcaldes.

DECRETO:

1.- DESÍGNESE en Cometido Funcionario al Sr. VLADIMIR PEÑA
MAHUZIER Personal de planta. Grado 07 F.M.S; según el siguiente detalle:

NOMBRE		INICIO	TERMINO	LUGAR	KMS.
VLADIMIR MAHUZIER	PEÑA	03/04/2018	05/04/2018	SANTIAGO – TALAGANTE: CEREMONIA DONACION SILLA DE RUEDAS, RETIRO IMAGEN PRESIDENCIAL.	1.050

2.- El vehículo en el que se realiza el traslado es de su propiedad y

se detalla a continuación:

TIPO VEHICULO : JEEP

MARCA : SUZUKI

COLOR : CAFE

PLACA PATENTE : JR HK - 80

COMBUSTIBLE : BENCINA

RENDIMIENTO : 10 KM POR LITRO

KM. POR RECORRER : 1050 KM. APROX. / \$790 X lt. COMBUSTIBLE : CONSUMO APROX. \$82.950.-

- 3.- El funcionario tendrá derecho a devolución de combustible, peajes y/o estacionamiento, previa presentación de rendición de cuentas documentada en original por el día de cometido autorizado anteriormente.
- 4.- PAGUESE al funcionario antes señalado, el viático legal correspondiente a un 40% de dicha asignación por el día 03 de Abril 2018 y a un 100% de dicha asignación por el día 04 de Abril 2018.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA

MINISTRO DE FE

DISTRIBUCION:
- SECRETARIA MUNICIPAL
- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAI

CIPA

SECRETARIO

EVN/APB/apb.

ADMINISTRADOR
WIVE ADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"